

Aviso Público

La Ciudad de Houston ("Ciudad"), a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario ("HCDD" por sus siglas en inglés), está emitiendo un aviso público en suspensión para un asunto de conflicto de intereses. Un familiar directo de un empleado municipal, cuyas funciones están asignadas al HCDD, ha solicitado recibir la Subvención Bloqueada de Desarrollo Comunitario – Recuperación ante Desastres 2021 a través del Programa de Reparación de Viviendas Unifamiliares por la Tormenta Invernal 2021 de la ciudad.

HCDD está presentando una solicitud ante el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos para obtener una excepción a la prohibición de conflicto de intereses bajo el 24 CFR 570.611(d), siempre que el receptor de los fondos haya cumplido satisfactoriamente los requisitos umbral de la siguiente manera:

- Una divulgación de la naturaleza del conflicto, acompañada de la garantía de que ha habido una divulgación pública y una descripción de cómo se hizo la divulgación pública; y
- Una opinión del abogado de la ciudad que establece que el interés por el que se busca la excepción no violaría la ley estatal o local.

Para más información sobre la Política de Conflicto de Intereses de HCDD, contacte con Kennisha London por correo electrónico en Kennisha.London@houstontx.gov. Al completar la divulgación pública, HCDD presentará la solicitud de aprobación de la excepción de conflicto de intereses.

Para cualquier información sobre nuestro Proceso de Quejas y Apelaciones, por favor acceda a los siguientes: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.htm>. Para más información sobre HCDD y sus programas, por favor acceda a la página web de HCDD en www.houstontx.gov/housing.